

NomCom

El Comité de Nominaciones

Postúlese como voluntario para PUESTOS DE LIDERAZGO en ICANN

EL COMITÉ NOMCOM ACEPTA CARTAS DE INTENCIÓN EN SU BÚSQUEDA DE CANDIDATOS QUE COLABOREN EN LA FUNCIÓN DE COORDINACIÓN DE NORMAS Y TÉCNICA. LOS INTERESADOS PUEDEN REMITIR UNA CARTA DE INTENCIÓN AL COMITÉ DE ESTE AÑO PARA POSTULARSE A LOS SIGUIENTES PUESTOS:

BOARD OF DIRECTORS

MANDATO DE 3 AÑOS ————— CDAD. DE PUESTOS: **2**

AT-LARGE ADVISORY COMMITTEE ALAC

MANDATO DE 2 AÑOS ————— CDAD. DE PUESTOS: **2**

EUROPA
NORTEAMÉRICA

COUNTRY CODE NAMES SUPPORTING ORGANISATION COUNCIL ccNSO

MANDATO DE 3 AÑOS ————— CDAD. DE PUESTOS: **1**

GENERIC NAMES SUPPORTING ORGANISATION COUNCIL GNSO

MANDATO DE 2 AÑOS ————— CDAD. DE PUESTOS: **1**

LOS CANDIDATOS QUE OBTENGAN LOS PUESTOS ASUMIRÁN SUS CARGOS EN EL CIERRE DEL CONGRESO ANUAL DE ICANN EN NOVIEMBRE DE 2008.

El Comité de nominaciones de ICANN es un órgano independiente cuya labor es seleccionar a la mayoría de los miembros de la Junta de directores de ICANN y otros cargos dentro de las Organizaciones de apoyo que tiene ICANN. ICANN es una corporación sin fines de lucro, organizada internacionalmente para el beneficio público, dedicada a: preservar la estabilidad y seguridad del funcionamiento de Internet, promover la competencia, lograr la amplia representación de comunidades mundiales de Internet y apoyar la elaboración de normas a través de procesos de abajo hacia arriba y basados en el consenso.

Las personas seleccionadas por el Comité de nominaciones tendrán una oportunidad excepcional de trabajar con colegas muy bien capacitados de todo el planeta, de afrontar temas

fascinantes de coordinación técnica en Internet y desafíos en la elaboración de normas considerando diferentes planos culturales, geográficos y funcionales, y de incorporar valiosos aspectos intrínsecos y experiencia de trabajar superando los límites del conocimiento, la responsabilidad y la perspectiva.

Las personas seleccionadas tendrán la satisfacción de prestar una valiosa contribución de servicios en pos del funcionamiento continuo y la evolución de este recurso mundial esencial. Contribuirán a asegurar la estabilidad y seguridad de Internet en funciones societarias de importancia crítica.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE EL SITIO WEB DEL COMITÉ DE NOMINACIONES:

<http://nomcom.icann.org>

Las solicitudes se considerarán de manera confidencial. Las selecciones se anunciarán treinta días antes del Congreso anual de ICANN que se realizará en noviembre de 2007. Puede enviar consultas y comentarios a: nomcom2008@icann.org

*** PARA RECIBIR UNA TOTAL CONSIDERACIÓN, LAS SOLICITUDES DEBEN RECIBIRSE ANTES DEL 15 DE ABRIL DE 2008.**

Descripción de los cargos de liderazgo vacantes:

LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS NO RECIBEN REMUNERACIÓN, SI BIEN SE LES REMBOLSARÁN LOS GASTOS DIRECTOS EN QUE INCURRAN DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ESTOS CARGOS PUEDEN IMPLICAR UNA CONSIDERABLE CANTIDAD DE VIAJES INTERNACIONALES, INCLUYENDO LA PRESENCIA PERSONAL EN CONGRESOS PERIÓDICOS DE ICANN, ASÍ COMO HABITUALES COMUNICACIONES TELEFÓNICAS Y POR INTERNET. LOS CONGRESOS DE ICANN MÁS RECIENTES SE REALIZARON EN LISBOA, SAN JUAN Y LOS ÁNGELES. ESTÁ PREVISTO QUE LOS CONGRESOS DE 2008 SE REALICEN EN NUEVA DELHI, PARÍS, Y LA REUNIÓN ANUAL EN ÁFRICA (CIUDAD TBD). LAS UBICACIONES TAN DIVERSAS FACILITAN LA PARTICIPACIÓN DE UN LADO A OTRO DE LA COMUNIDAD MUNDIAL DE INTERNET.

EL COMITÉ DE NOMINACIONES DE ICANN ESTÁ DISEÑADO PARA FUNCIONAR INDEPENDIEMENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ICANN, DE LAS ORGANIZACIONES DE APOYO Y DE LOS COMITÉS ASESORES. LOS MIEMBROS DE NOMCOM ACTÚAN SÓLO EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD MUNDIAL DE INTERNET Y DENTRO DEL ALCANCE DE LA MISIÓN DE ICANN.

BOARD OF DIRECTORS

Cdad. de puestos: 2
Inicio del mandato: Cierre del Congreso anual de 2008
Fin del mandato: Cierre del Congreso anual de 2011

Los directores de ICANN, como grupo, son responsables de ejercer los poderes de ICANN tomando medidas sobre sus propiedades y llevando a cabo o dirigiendo sus negocios y asuntos, excepto cuando se indique lo contrario en los Artículos de incorporación o en los estatutos de ICANN. Los directores funcionan como individuos con el deber de actuar según lo que crean razonablemente que le conviene a ICANN y no como representantes de la entidad que los seleccionó a ellos, o a sus empleadores, o a alguna otra organización o jurisdicción. De los directores se espera que apoyen la misión de ICANN y que luchen por alcanzar los valores centrales de ICANN.

AT-LARGE ADVISORY COMMITTEE (ALAC)

Cdad. de puestos: 2 (Europa, Norteamérica)
Inicio del mandato: Cierre del Congreso anual de 2008
Fin del mandato: Cierre del Congreso anual de 2010

La función de ALAC es realizar un análisis y asesorar sobre las actividades de ICANN en cuanto a la relación que éstas tienen con los intereses de los usuarios individuales de Internet. Los miembros del comité ALAC pueden ser individuos o representantes de entidades con o sin fines de lucro, pero lo esencial es que sean "individuos". El comité NomCom elige cinco miembros del ALAC interino, uno para cada una de las cinco regiones geográficas de ICANN. Los miembros del ALAC se seleccionan con mandatos escalonados y las dos vacantes de 2008 son para ciudadanos de las regiones de Europa y de Norteamérica.

COUNTRY-CODE NAMES SUPPORTING ORGANISATION COUNCIL (ccNSO)

Cdad. de puestos: 1
Inicio del mandato: Cierre del Congreso anual de 2008
Fin del mandato: Cierre del Congreso anual de 2011

La organización ccNSO es un organismo de elaboración normativa y es responsable de elaborar y recomendarle a la Junta normas relacionadas con los dominios de nivel superior de código de país (ccTLD), de sumar consenso en toda la comunidad de la ccNSO y de coordinar con comités asesores, organizaciones de apoyo y jurisdicciones de ICANN. La ccNSO también participa en otras actividades autorizadas por sus miembros, como desarrollar mejores prácticas voluntarias para los gerentes de ccTLD, colaborar con los gerentes de ccTLD en el desarrollo de habilidades dentro de la comunidad mundial y generar cooperación técnica y para las operaciones entre los gerentes de ccTLD.

GENERIC NAMES SUPPORTING ORGANISATION COUNCIL (GNSO)

Cdad. de puestos: 1
Inicio del mandato: Cierre del Congreso anual de 2008
Fin del mandato: Cierre del Congreso anual de 2010

La Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO) es un organismo elaborador de normas, responsable de la redacción y recomendación a la junta de ICANN de aquellas normas fundamentales que se relacionan con los dominios de nivel superior genéricos (gTLD). El Consejo de la GNSO consiste de diversas jurisdicciones que representan a determinados grupos de partes interesadas y es responsable de gestionar la elaboración de normas y los procesos administrativos de la GNSO. Las jurisdicciones de la GNSO eligen a la mayoría de los miembros del Consejo; NomCom elige a tres miembros del consejo con mandatos escalonados (un, durante este período de reuniones de NomCom).

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE EL SITIO WEB DEL COMITÉ DE NOMINACIONES:

<http://nomcom.icann.org>